

Guayaquil, 29 de febrero del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Exp.: 21398

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.0902 emitida el 07 de septiembre del 2009 por el Superintendente de Compañías, Pedro Solines Chacón, sírvase encontrar adjunto toda la información y documentación legal relacionada con la compañía "LINDGREN HOLDING S. de R.L.", la cual es una sociedad extranjera socia de la compañía **Baterías Internacionales C. LTDA.** de nacionalidad ecuatoriana, misma que a continuación detallo:

1. Denominación: LINDGREN HOLDING S. de R.L.
2. Nacionalidad: panameña
3. Lugar de Registro: Registro Público de Panamá.
4. Dirección: Avenida Nicanor de Obarrio, calle 50, Panamá, República de Panamá.
5. Apoderado en Ecuador: Hugo Herrera Castro
C.C.# 0922063623

Igualmente, acompaño copia del Certificado de Existencia legal de la compañía LINDGREN HOLDING S. de R.L., emitido por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado y certificado; copia certificada del poder otorgado a favor del señor HUGO ANDRÉS HERRERA CASTRO emitido en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 07 de diciembre del año 2.011, debidamente apostillado; y, el formulario original de la nómina de socios de una compañía extranjera que a su vez es socia de una compañía ecuatoriana.

Sírvase a quien corresponda registrar y/o completar la base de datos que está a su cargo con la información que adjunto.

Atentamente,

p. Baterías Internacionales C. LTDA.



Antonio Vallarino Monge
Vicepresidente Ejecutivo
C.C.# 0904751120

D.K.
- 6 MAR 2012